

Para: Gerentes de Tienda: 1,6,9,21,28,34, 35,37,39,42,44,60,63,74, 85,92,95,96,98,100,102,105,106,107,108,109,110,116,120,121,122,125,126,127,131, 136,137,140,143,146,148,149,150,151,152,153,157,160,161,162,165,185,192.
De: Gabriel Gasca López
Asunto: Autorización de colocación de Exhibidor de Chocolates Ferrero Rocher y Kinder.
Fecha: 27 Noviembre 2013.
Ccp: Sra. Rosalba Moreno, Sr. Jairo Soto, Sr. Antonio Ramirez, Ing. Miguel Quijano.

Por medio del presente se les comunica que con el objetivo de impulsar las ventas de la categoría de chocolates en esta temporada, se autorizó la colocación de un exhibidor de la marca Ferrero Rocher o Kinder, el cual será entregado por el personal del proveedor No. 88908 Ferrero de México, S.A. de C.V. y surtido por ellos mismos con producto que les empezará a llegar a partir de esta semana por medio del almacén 904 de acuerdo a su ruta de surtido.

Los promotores son: **Eva Romero Marín y Lorenzo Antonio Fernández Realivazquez.**

La autorización del exhibidor será 28 Noviembre 2013 al 07 Enero 2014, posteriormente se retirará y el producto sobrante será colocado en el área de exhibición asignado a Ferrero de México.

Nota. El exhibidor de Kinder será colocado en las tiendas 35, 44, 100,106 y 107. En el resto de las tiendas se colocará exhibidor de Ferrero Rocher.

De antemano, Gracias por su atención

Atentamente

Gabriel Gasca López

Administrador de Categorías